



**ACTA RESOLUTIVA No. 06-2022**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**18 DE MARZO DE 2022**

En la Sala Virtual de la aplicación Teams, se instala la sesión del Consejo Directivo siendo las 09h00.

Preside la Sesión el Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; actúa la Dra. Jenny Romo Trujillo, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Liliana Morrillo, Subdecana; Ing. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal, Ing. Franklin Álvarez Zamora, Representante Docente Alterno; Srta. Michelle Vanessa Flores Yugsi, Representante Estudiantil Principal.

Dra. Liliana Morillo, Subdecana, Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Dr. Ulises Álvarez, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Patricio Jarrín Mantilla; Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Ing. Mónica Yomar Guerrero, Coordinadora de la Modalidad a Distancia; Dr. Pablo Garrido, Coordinador de la Unidad de Titulación; Sr. Marco Williams Cofre Lema; Representante Comité del Personal Administrativo y de Servicios.

El Consejo Directivo por unanimidad modifica el Orden del Día, quedando establecido en el siguiente Orden.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Conocimiento y resolución Matriz de Registro de Proyectos de Investigación COIF.**
- 2. Conocimiento y resolución referente a postulaciones a la Mención Premios UCE.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1. Conocimiento y resolución Matriz de Registro de Proyectos de Investigación COIF.**

El Consejo Directivo conoció el oficio N° 011-2022-COIF-FCA-UCE de 09 de marzo de 2022, suscrito por los docentes investigadores Magister Alexander Báez, Coordinador Comisión COIF; el Dr. Silvio Toscano Vizcaíno Ph.D., Miembro COIF; Dr. Mauricio De La Torre, Ph.D., Miembro COIF; mediante el cual manifiesta lo siguiente:  
*"Expresamos a usted un cordial saludo, a la vez que manifestamos que, una vez revisados los Proyectos presentados por los señores Docentes, por parte de los pares revisores y evaluación ética, cuyos documentos adjuntamos como parte integrante de este informe, nos permitimos notificar a Usted y por su digno intermedio al Consejo Directivo, que esta Comisión de Investigación de la Facultad, conoció los mencionados proyectos procedió a*



*aprobarlos por unanimidad, por lo que debe continuar el procedimiento de registro en la instancia correspondiente.*

*Con estos antecedentes, solicitamos muy comedidamente, se ponga en conocimiento de Consejo Directivo para su respectiva resolución y gestión del registro en la Dirección de Investigación de los Proyectos, a fin de realizar el envío oportuno a la Dirección de Investigación. Para este efecto, nos permitimos anexar la matriz de registro de proyectos."*

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-06-01.- Aprobar la matriz de Registro de Proyectos de Investigación COIF, presentada mediante oficio N° 011-2022-COIF-FCA-UCE.**

**2. Conocimiento y resolución referente a postulaciones a la Mención Premios UCE.**

El Consejo Directivo trató el tema relacionado a las postulaciones a la Mención Premio Universidad Central del Ecuador; en vista a la resolución de este Órgano Colegiado, de sesión ordinaria de fecha 09 de marzo de 2022; que textualmente dice:

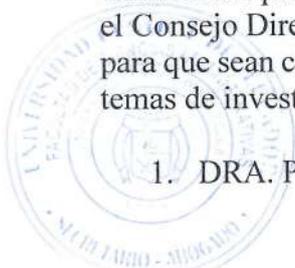
*"RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-05-04.-*

- 1. Dar a conocer al personal Docente y Administrativo la información contenida en el oficio Nro. UCE-VIDI-2022-0309-O de 03 de febrero de 2022, de asunto: Información para postulaciones al Premio Universidad Central del Ecuador 2020/2021; el Reglamento para la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador; Procedimiento de postulación; y, el Formulario de Postulación.*
- 2. Comunicar al personal Docente y Administrativo de la Facultad de Ciencias Administrativas que, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento para la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador: "Artículo 22. Junto con el Premio Universidad Central del Ecuador, se entregarán anualmente reconocimientos a la Trayectoria en Investigación en las diferentes áreas del conocimiento entre docentes y administrativos titulares de la Universidad Central de Ecuador."; Por lo que, se hace un llamado a postularse para la Mención Premios UCE, a quienes cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 23 del la norma *Ibidem*.*
- 3. Solicitar a la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias Administrativas, la difusión de la presente Resolución y anexos, a los correos electrónicos institucionales del cuerpo docente y administrativo de la FCA; y la publicación en la página web oficial de la FCA-UCE."*

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-06-02.-** Por la falta de una rubrica o parámetros de calificación para una evaluación objetiva para considerar a las Menciones Premios UCE; el Consejo Directivo considera enviar las postulaciones de cuatro docentes investigadores, para que sean considerados y evaluados en función de su experticia y conocimientos, sobre temas de investigación pertinentes para la participación a la Mención Premios UCE.

- 1. DRA. PATRICIA JIMBO**





2. MGTR. DIEGO MANTILLA
3. MGTR. ALEXANDER BAEZ HERNANDEZ
4. DR. MAURICIO DE LA TORRE

Los documentos remitidos por los postulantes se encuentran adjuntos en el siguiente link de descarga:

[https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ddquinonezr\\_uce\\_edu\\_ec/EkQ4dzdWRVJkkBXiWTiDpAB-DPorkzmf3oCInRDId-RYA?e=dqyQ3H](https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ddquinonezr_uce_edu_ec/EkQ4dzdWRVJkkBXiWTiDpAB-DPorkzmf3oCInRDId-RYA?e=dqyQ3H)

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 10H50 del 18 de marzo de 2022.

Ing. Ruben León Alvear  
**DECANO**

Dra. Jenny Alexandra Romo  
**SECRETARIA ABOGADA**



CERTIFICO. – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 06 de abril del 2022.

Dra. Jenny Alexandra Romo.  
**SECRETARIA ABOGADA**  
**DDQR**

